

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8874** *ÁRIDOS LEBRIJA, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 101/10 dimanante de los Autos 273/08, a instancia de Francisco Salguero Sánchez Barahona, contra Áridos Lebrija, S.L., en la que con fecha 25/3/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Áridos Lebrija, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 31.471 euros de principal más 9.441,3 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110021760-1